

# ORGANIZACION DEL FUTBOL DEL INTERIOR

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 14 de setiembre de 2009.

## C I R C U L A R No. 1952

Ref: **ENMIENDAS A REGLAS DE JUEGO.**  
Resoluciones de FIFA que entran en vigencia.  
Aplicación en Torneos que inicien a partir del 1º.10.2009.

.....  
**Señor Presidente:**

*Al haberse producido enmiendas a la Reglas de Juego, las que han sido instrumentadas por la "International Board", el Consejo Técnico de Arbitrajes de OFI ha presentado al Consejo Ejecutivo un repartido con las nuevas modificaciones (que se acompaña a la presente), para que cobren vigencia en los torneos que comiencen a partir del 1º de octubre de 2009.*

*Se recomienda que las Ligas procedan a copiar el documento adjunto a los efectos de darle la mayor difusión en su Colegio de Arbitros, plantel de árbitros oficiales, técnicos, delegados, dirigentes, jugadores y público..*

*Saluda a Ud. atentamente,*

**Gustavo Ruiz**  
**Jefe Dpto.**

# ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

## CONSEJO TÉCNICO – SECTOR ARBITROS

### Enmiendas en las Reglas de Juego – 2009-2010

Estimados:

**Instructores de Árbitros**  
**Árbitros**  
**Colegio de Árbitros**

Les comunicamos a continuación las enmiendas a las Reglas de Juego aprobadas por la Internacional Football Association Board (IFAB), así como las diversas instrucciones y directrices promulgadas, que entrarán en vigor a partir del 1º de octubre de 2009 en los campeonatos organizados por OFI.

A las afiliadas se solicita disponer lo pertinente para que en dicha fecha pongan en práctica en sus competencias lo dispuesto por FIFA.

#### **Regla 1 – El terreno de juego**

##### **Superficie de juego**

Se ha actualizado la Regla 1 para que refleje el cambio en los requisitos del Concepto de calidad de la FIFA estableciendo en el Nuevo Texto: ...”césped de fútbol”...

#### **Regla 11 – El fuera de juego**

##### **Interpretación de las Reglas de Juego y directrices para árbitros**

El concepto a la Regla 11 – El fuera de juego, se ha modificado la redacción de la Interpretación de las Reglas y Directrices del Juego, con el objetivo de aclarar la situación que se produce cuando un jugador del equipo que defiende sale del terreno de juego y deja a un atacante en posición de fuera de juego.

En Infracciones (2do. Párrafo). Nuevo Texto: “Si un defensor sale del campo por cualquier motivo sin la autorización del árbitro, se le considerará, a efectos de determinar el fuera de juego, que está en su propia línea de meta o de banda hasta la siguiente interrupción del juego. Si el jugador abandona deliberadamente el terreno de juego, deberá ser amonestado en el siguiente momento en que el balón esté fuera de juego”.

##### **Procedimiento para determinar el ganador de un partido o eliminatoria**

##### **Tiros desde el punto penal**

Queda establecido el procedimiento a seguir con respecto a la cantidad de jugadores que participan en los lanzamientos desde el punto penal cuando, al

final del partido, uno de los equipos tiene más jugadores que el contrario. En tal situación, las Reglas de Juego, indican ahora que dicho equipo deberá reducir la cantidad de jugadores hasta igualarla con la de su rival, y para que quede mas claro, se ha añadido el nuevo texto siguiente **“Así, todo jugador excluido no podrá participar en el lanzamiento de tiros desde el punto penal”**.

### **El Area técnica**

Para evitar confrontaciones entre el 4to. Árbitro y/o Árbitro asistente, con entrenadores o demás ocupantes del área técnica se decidió el Nuevo Texto: “solamente una persona a la vez estará autorizada para dar instrucciones técnicas”,...pero siempre que se comporte de forma responsable, permanezca en el área técnica y ya no se le exija que regrese a su puesto en la banca después de haber transmitido las instrucciones a sus dirigidos.

### **Recordatorio a los árbitros**

**Recordamos a los árbitros que la Regla 5 estipula que el árbitro debe interrumpir el partido si, a su parecer, un jugador está gravemente lesionado.**

Es un llamado de atención a los intentos de parte de los jugadores de fingir una lesión, a efectos de que el árbitro detenga el juego. Estar alertas.

Atentamente,

Consejo Técnico Arbitros